

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE APRUEBA EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES APPLICABLE AL DE CONTRATACIÓN:

Título: DESDOBLAMIENTO DE LA A-491 ENTRE LOS PP.KK. 10 Y 16. FASE I

Clave: 02-CA-2496-PC

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR 2025/613565

TIPO: OBRAS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

Una vez supervisado y aprobado, con fecha de 25 de septiembre de 2025, el proyecto técnico que rige el presente contrato, firmado por el Director del Proyecto, D. Cristóbal José Serrano López, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de conformidad con lo dispuesto en artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz,

RESUELVO

ÚNICO.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aplicable al expediente de contratación:

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR 2025/613565

TÍTULO: DESDOBLAMIENTO DE LA A-491 ENTRE LOS PP.KK. 10 Y 16. FASE I

La licitación y adjudicación se llevará a cabo mediante el procedimiento abierto , de acuerdo con lo dispuesto en la subsección segunda del Título I del libro segundo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica,

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA nº 219, de 15 de noviembre de 2021)

LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: Carmen Sánchez Barrera

Plaza de Asdrúbal 6, Planta Baja, 4^a, 5^a y Ático
11071 – Cádiz

T: 956006300
dt.cadiz.cfiot@juntadeandalucia.es

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BARRERA		14/11/2025 11:24:42	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw897FHEVYO1e5Vv0l0G31TpYM		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/